

**MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.**

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para presentarle el informe de actividades de las Comisiones Edilicias permanentes de este Ayuntamiento, del mes de mayo del año 2013:

- Minuta de fecha 14 de mayo del Dictamen presentado por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, así como de Promoción Económica, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación del Decreto mediante el cual se expide el Reglamento del Consejo Económico y Académico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (En proceso de firma).
- Minuta de fecha 15 de mayo del Dictamen presentado por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, así como de Promoción Económica, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de reforma a la fracción III del artículo 34 de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco y su presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, a través de la iniciativa de ley respectiva. (En proceso de firma).
- Minuta de fecha 15 de mayo del Dictamen presentado por los integrantes de las comisiones edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, así como de Seguridad Pública, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación del Decreto mediante el cual se expide el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (En proceso de firma).
- Minuta de fecha 24 de mayo del Dictamen presentado por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Participación Ciudadana y Vecinal, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", las tres fincas construidas sobre cada una de las áreas de cesión de propiedad municipal, identificadas como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento Villas Terranova, Etapa Anexa, (ACD-EV-V) ubicada en el fraccionamiento Villas de Zapotepac y (ACD-5) (EV-B) ubicada en el fraccionamiento Las Luces, en cumplimiento al convenio marco de colaboración celebrado con dicha asociación del día 12 doce de julio del 2012, a efecto de desarrollar el proyecto "Círculo Juvenil" en el Municipio. (Anexo copia).

- Minuta de fecha 27 de mayo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen presentado por los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la primera modificación al Presupuesto Egresos y la estimación de Ingresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2013 dos mil Trece. (En proceso de firma).
- Minuta de fecha 23 de mayo del Dictamen presentado por los integrantes de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el ejercicio de hasta la cantidad de \$47,000.00 (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de rescatar y fomentar la tradicional "Danza de Hernán Cortés", también conocida como la "Danza de Conquista" que se lleva a cabo en San Sebastián el Grande. (Anexo copia).

Lo anterior, lo hago de su conocimiento para todos los efectos correspondientes a que haya lugar; sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano su atención y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 11 DE JUNIO DEL 2013.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
LICENCIADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, SECRETARÍA GENERAL
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN.

C.c.p. Archivo